

ACUERDO N° 118- DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de MARZO de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARTHA RAQUEL CORVALAN**, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción, desde las 10,00 horas del día 22/03/19 y hasta las 24,00 del día 24/03/19.

II) AMPLIAR el Punto IV) del Acuerdo N° 113-DRH-19; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 3, por ausencia de la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, desde el día 19/03/19 e inter dure su ausencia.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.